

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE
JULMARO S.A.**

Se comunica al público que la compañía Julmaro S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto, del cantón Machala, el 1 de abril de 1998, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.98-6-1-1-0195 de 13 Mayo 1998

1. Domicilio: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

2. Duración: cincuenta años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

3. Capital: S/.5'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/.1.000 cada una.

4. Objeto: Su actividad predominante es: Dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación y concesión de plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna; toda clase de juguetes y juegos infantiles.

5. Administración y representación legal: La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente y Presidente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Machala, 13 de Mayo de 1998

**Abg. Lillian Romero de Reinoso
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE MACHALA**